



Primavera 2018

Cabildo de Winston-Salem

Mayor: Allen Joines;
Vivian H. Burke, Mayor Pro
Tempore, Northeast Ward;
Denise D. Adams, North Ward;
Dan Besse, Southwest Ward;
Robert C. Clark, West Ward;
John Larson, South Ward;
Jeff MacIntosh, Northwest Ward;
Derwin L. Montgomery, East Ward;
James Taylor, Jr., Southeast Ward;
City Manager: Lee D. Garrity

Personal de Relaciones Humanas

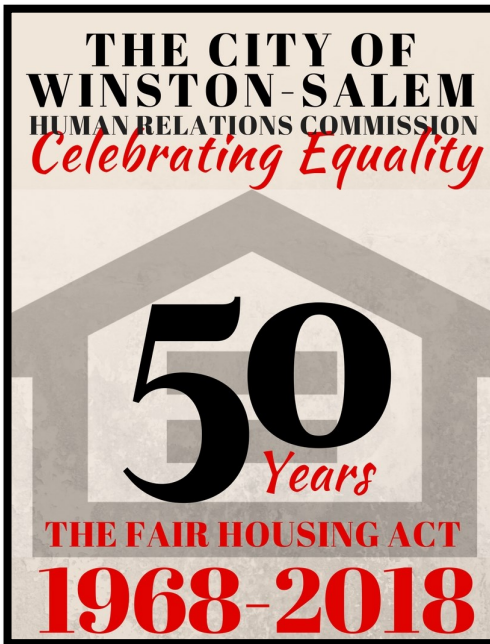
Wanda Allen-Abraha, Director;
Tonya McPhatter, Admin. Asst./Intake
Jayme Waldeck, Specialist/Outreach
Adolfo Briceño, Specialist/
Hispanic Outreach;
Jelani Biggs, Specialist

Enlaces de Tu Comunidad



Adolfo Briceño

Si tiene alguna sugerencia sobre uno de los artículos o programas publicados por favor póngase en contacto con Adolfo Briceño, Especialista en Relaciones Humanas al 336-734-1225.



Quincuagésimo Aniversario del Acta de Vivienda Justa

Por Adolfo Briceño

El 11 de abril de 2018 se celebra el quincuagésimo aniversario de la aprobación del Acta de Vivienda Justa. Este documento se convirtió en ley en la administración del presidente Lyndon B. Johnson. De acuerdo con un documento del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés) llamado "La Historia de la Vivienda Justa", el Doctor Martin Luther King, Jr. fue asesinado el 4 de abril de 1968 y el presidente Johnson usó esta tragedia nacional para urgir al Congreso una aprobación más rápida del acta.

Eran tiempos difíciles aquellos con la guerra de Vietnam ganando una creciente impopularidad y segando las vidas de jóvenes soldados. Ciudadanos descontentos, afroamericanos en particular, se amotinaron por días en muchas ciudades de la nación después del asesinato del Dr. Martin Luther King, Jr. lo que intensificó el sentido de urgencia para aprobar la ley.

La nación ha tomado pasos muy es-

peranzadores cuando se trata de discriminación en vivienda, pero todavía hay trabajo por hacer. De acuerdo con el Reporte Anual de HUD de 2016 sobre Vivienda Justa ese año un total de 8,342 quejas se investigaron en todo el país; un 58% de ellas se basaron en discapacidad rebasando por primera vez a las basadas en raza.

Aunque la raza probablemente ya perdió su estatus como la categoría protegida donde se registra el mayor número de quejas, probablemente seguirá siendo una de las más importante en los años venideros. La discapacidad también probablemente retendrá su dominancia en el futuro cercano gracias al trabajo de grupos y agencias que promueven la equidad de derechos para los individuos con discapacidad. Las quejas provenientes de este grupo probablemente se mantendrán también en el futuro mientras más individuos con discapacidades se den cuenta que el Acta de Vivienda Justa está para protegerlos.

Otra categoría que probablemente ganará ímpetu en el futuro es la del género. Lesbianas, homosexuales y otros grupos que están fuera de las concepciones tradicionales de percepción del sexo, género y expresiones de amor también seguirán aprendiendo sus derechos y usar las protecciones del Acta de Vivienda Justa para tener la oportunidad de acceder a una casa.

El Departamento de Relaciones Humanas honrará el cincuenta aniversario de la aprobación de esta histórica ley hablando del tema en la Cumbre Anual de Vivienda Justa y Asechique que el Ayuntamiento de Winston-Salem realiza en abril. Este evento es para profesionales del área de vivienda, agentes de bienes raíces, desarrolladores de vivienda, constructores y académicos especializados en el área que se reúnen en un día para discutir y aprender de los temas y tendencias más recientes provenientes de este campo.

Desalojos en personas de la tercera edad

Por Adolfo Briceño

Los adultos mayores, el segmento poblacional que tiene más de 60 años, representa un 20% de los residentes del condado Forsyth de acuerdo con el reporte "Envejecer Amigablemente" realizada por El Futuro de Forsyth, una organización



Winston-Salem



Report a problem
Request a new service
Send suggestion or comment

CityLink311

Call 311 or 336-727-8000
citylink@cityofws.org



educativa sin fines de lucro. De acuerdo con este reporte, el 20% de este grupo demográfico tiene un ingreso de \$20,000 al año o menos, lo que los pone en una categoría de alto riesgo cuando se trata de oportunidades económicas o, mejor dicho, la carencia de ellas.

El Departamento de Relaciones Humanas no registra la edad en sus bases de datos y no trata exclusivamente con adultos mayores, pero los investigadores de este departamento han tratado con ellos en el pasado y muchos han sido desalojados de sus viviendas por una variedad de razones aunque evitar pagar la renta es la más importante.

Primero, la edad no es una categoría protegida en el Acta de Vivienda Justa. Ser de bajos ingresos, pobre o haber sufrido recientemente una tragedia personal o una mala racha, no ofrece ninguna protección o consideraciones especiales a la hora de pagar la renta. Acumular antigüedad con el mismo propietario o la misma dirección tampoco provee una protección especial. Si hay una muerte en la familia, una emergencia de salud o la necesidad de comprar medicamentos caros estos eventos inesperados tampoco eximen ni retrasan la obligación de pagar la renta.

Dar refugio temporal o permanente a amigos y familiares, incluyendo a sus hijos y nietos, puede ser considerado una violación del contrato de arrendamiento. El hecho de tener familiares de sangre en la unidad puede no importar al propietario si usted no pidió permiso previo para alojarlos. Recuerde también que el propietario a lo mejor quiere añadir a sus invitados al contrato de arrendamiento y revisar sus antecedentes penales antes de permitirles entrar a la casa o apartamento. El propietario tiene el derecho de hacer esto aún si el inquilino dice que sus visitantes solo se quedarán por un tiempo corto o de manera temporal.

Tener una discapacidad, por sí misma, tampoco es una excusa válida para saltarse la renta. Una discapacidad puede, potencialmente, ser la base para dejar de observar ciertas reglas en el complejo, siempre que se haya pedido permiso previamente. Pero esta concesión solo se otorga si se prueba la discapacidad y si dar esta concesión no es algo muy caro o financieramente ruinoso para el propietario.

En contraste, una discapacidad puede, potencialmente, permitir que tenga un ayudante en la unidad. Este ayudante puede ser un pariente o un amigo y puede vivir en la vivienda permanentemente o solo por unas horas del día, de la semana o del mes, dependiendo de la necesidad. Esta opción requiere la nota de un doctor para documentar que el paciente necesita un ayudante. Idealmente, este asistente personal puede empezar su responsabilidad solo después de que el inquilino ha entregado la nota del doctor y el propietario ya aprobó la solicitud.

Programas de Autosuficiencia de HUD

Por Kathryn Mobley

A marzo de 2018, cerca de 6,000 residentes de Winston-Salem viven en viviendas públicas patrocinadas por el gobierno federal o usan cupones para pagar la renta. Sin embargo, los efectos de la turbulencia económica global están creando una creciente necesidad de más viviendas públicas en todo el país. "Tenemos un crisis de

vivienda asequible. Solo una de cada cuatro personas reciben nuestra asistencia y acceden a una vivienda de bajo costo. Este es un hueco enorme en todo el país", dijo Christopher D. Taylor, Vice Administrador Regional del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés).

Esta agencia federal ofrece varias iniciativas gratuitas diseñadas para ayudar a sus clientes a ser económicamente independientes en sus comunidades. Una de ellas es el Programa de Autosuficiencia Familiar (FSS, por sus siglas en inglés), para los que tienen un cupón de vivienda de la Sección 8. Los participantes firman un contrato de cinco años, trabajan con un coordinador de la Autoridad de Vivienda local para fijar metas económicas y este coordinador los vincula con otras agencias comunitarias equipadas para ayudar a estos participantes a lograr sus metas económicas específicas. "Hay que trabajar muy duro", explicó Tami Wright, coordinador del programa FSS de la Autoridad de Vivienda de Winston-Salem (HAWS, por sus siglas en inglés). "La gente tiene que cambiar sus hábitos de consumo y empezar un presupuesto. Y eso se refleja poco a poco en tu familia. Todos tienen que poner de su parte para ajustarse a un presupuesto". HUD también pone tu cuenta en un fideicomiso, dinero que los participantes pueden retirar una vez que han alcanzado sus metas. Solo 75 personas son aceptadas por clase y Wright dijo que a Marzo de 2018 aún hay 100 personas en la lista de espera.

Un programa similar es Oportunidades para Residentes en Autosuficiencia, que está disponible solo para residentes de vivienda pública y carece de una cuenta en fideicomiso. También existe el Program de Plustrabajos donde empleos específicos de agencias locales de HUD se ponen a disposición de los residentes que habitan esa propiedad. Todos estos programas reciben fondos federales y los participantes deben calificar como un cliente de HUD. HAWS no tiene el programa de Plustrabajos.

El Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, Ben Carson, también lanzó una iniciativa para reconocer a las autoridades de vivienda locales llamada Los Centros Envision. Esto significa que tienen asociaciones comunitarias extensas que nutren cuatro áreas claves de autosuficiencia: carácter y liderazgo; avance educacional; empoderamiento económico; y salud y bienestar. Así, la agencia de vivienda local puede organizar talleres, clases o seminarios en el complejo o sus clientes de HUD pueden asistir a estos servicios de apoyo en cualquier otro lugar. Algunos eventos son gratuitos y otros se ofrecen a un precio reducido.

Wright cree que mientras más adultos se vuelven autosuficientes y compran una casa, se deja un cimiento económico saludable para generaciones futuras. "Genera un fuerte impacto en los niños poder entender que esta es su casa", explicó Wright. "Muchos niños dicen, eventualmente, esta será mi casa donde criaré a mis hijos".

Para más información acerca de los programas de autosuficiencia ofrecidos por la Autoridad de Vivienda de Winston-Salem, póngase en contacto con Tami Wright al 336-917-6112. Si tiene preguntas sobre sus derechos de vivienda, llame a Adolfo Briceño al 336-734-1225.

